



**Comisión Federal de Electricidad  
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Estados Financieros Consolidados  
Condensados  
al 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2022

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)  
Estados consolidados condensados de situación financiera no auditados  
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo circulante</b>	<b>258,944,495</b>	<b>201,662,482</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	127,832,307	\$ 77,200,194
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	116,119,454	110,442,750
Inventario de materiales para operación (nota 7)	14,992,734	14,019,538
Préstamos a los trabajadores	<b>17,955,760</b>	<b>17,403,036</b>
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 8)	<b>1,375,007,964</b>	<b>1,383,392,158</b>
Instrumentos financieros derivados (nota 10)	<b>16,328,081</b>	<b>14,826,581</b>
Activos intangibles y otros activos (nota 11)	<b>50,593,331</b>	<b>47,973,403</b>
Activos por derecho de uso, neto (nota 9)	<b>503,358,275</b>	<b>511,367,723</b>
Impuestos a la utilidad diferidos	<b>89,729,331</b>	<b>89,723,121</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,311,917,237</b>	<b>2,266,348,504</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>A corto plazo</b>	<b>180,228,662</b>	<b>176,806,088</b>
Deuda a corto plazo (nota 12)	47,629,831	\$ 37,305,250
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 14)	99,030,410	99,481,510
Impuesto a la utilidad	8,351,559	14,089,276
Pasivos por arrendamientos (nota 13)	25,216,862	25,930,052
<b>A largo plazo</b>	<b>1,414,920,592</b>	<b>1,388,850,922</b>
Deuda a largo plazo (nota 12)	404,779,333	356,615,652
Beneficios a los empleados (nota 16)	371,535,678	369,920,165
Otros pasivos a largo plazo (nota 15)	26,851,651	26,836,535
Pasivos por arrendamiento (nota 13)	611,753,930	635,478,570
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,595,149,254</b>	<b>1,565,657,010</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>716,767,983</b>	<b>700,691,494</b>
Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	5,251	5,251
Aportaciones en especie recibidas del Gobierno Federal	95,111,382	95,111,382
Resultados acumulados	(27,561,061)	(36,163,396)
Otras partidas de resultados integrales acumuladas	629,956,688	622,030,269
Participación no controladora	19,255,723	19,707,988
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>2,311,917,237</b>	<b>2,266,348,504</b>

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)

Estados de Resultados

Al 31 de marzo de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Al 31 de marzo de 2022	
	2022	2021
<b>Ingresos</b>	<b>\$138,895,802</b>	<b>\$156,549,095</b>
Ingresos por suministro de energía eléctrica (nota 18)	95,716,663	\$86,986,434
Ingresos por venta de combustibles	6,918,927	\$28,550,708
Ingresos por servicios de transporte de energía	3,774,372	\$4,614,370
Ingresos por subsidio	21,900,000	\$21,279,000
Otros ingresos, neto	10,585,840	\$15,118,583
<b>Costos</b>	<b>\$131,071,367</b>	<b>164,314,273</b>
Energéticos y otros combustibles	62,576,056	\$81,965,670
Energéticos y otros combustibles a terceros	9,130,371	\$30,315,556
Remuneraciones y prestaciones al personal	17,264,607	\$16,871,221
Mantenimiento, materiales y servicios generales	4,524,707	\$2,915,783
Impuestos y derechos	917,443	\$952,741
Costos del Mercado Electrico Mayorista (MEM)	675,771	\$728,399
Costo de beneficios a los empleados	9,951,831	\$9,293,881
Depreciación	24,941,488	\$17,301,020
Otros gastos	1,089,093	\$3,970,002
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>\$7,824,435</b>	<b>(7,765,178)</b>
<b>Costos de Financiamiento</b>	<b>\$383,490</b>	<b>26,968,511</b>
Gastos financieros, neto	\$2,557,639	\$1,768,950
Intereses a cargo	\$16,632,554	\$11,334,679
Pérdida (utilidad) cambiaria	(\$18,806,703)	\$13,864,882
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$7,440,945</b>	<b>(34,733,689)</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>(\$1,218,540)</b>	<b>\$2,803,571</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$8,659,485</b>	<b>(37,537,260)</b>

**Comisión Federal de Electricidad  
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Estados consolidados condensados de cambios en el patrimonio  
(Cifras en miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Aportaciones en especie del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales acumulados	Total patrimonio de la participación controladora	Participación no controladora	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ <u>5,251</u>	\$ <u>95,004,417</u>	\$ <u>74,305,052</u>	\$ <u>389,822,161</u>	\$ <u>559,136,881</u>	\$ <u>18,176,499</u>	\$ <u>577,313,380</u>
Aportación de capital	-	106,965	-	-	106,965	-	106,965
Resultado integral del periodo	-	-	(110,468,448)	232,208,108	121,739,660	4,208,387	125,948,047
Emisión de acciones (Fibra E)	-	-	-	-	-	(943,306)	(943,306)
Decreto de dividendos (Fibra E)	-	-	-	-	-	(1,733,592)	(1,733,592)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ <u>5,251</u>	\$ <u>95,111,382</u>	\$ <u>(36,163,396)</u>	\$ <u>622,030,269</u>	\$ <u>680,983,506</u>	\$ <u>19,707,988</u>	\$ <u>700,691,494</u>
Aportación de capital	-	-	8,602,335	7,926,419	16,528,754	57,149	16,585,903
Decreto de dividendos (Fibra E)	-	-	-	-	-	(41,073)	(41,073)
Emisiones de acciones	-	-	-	-	-	(468,340)	(468,340)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2022</b>	\$ <u>5,251</u>	\$ <u>95,111,382</u>	\$ <u>(27,561,061)</u>	\$ <u>629,956,688</u>	\$ <u>697,512,260</u>	\$ <u>19,255,724</u>	\$ <u>716,767,984</u>

**Comisión Federal de Electricidad**  
(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias)  
Estados consolidados condensados de flujos de efectivo

Al 31 de marzo de 2022 y 2021  
(Cifras en miles de pesos)

	31 de marzo de 2022	31 de marzo de 2021
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	\$ 8,659,485	(37,537,260)
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Costo del período por beneficio a los empleados	9,951,831	9,293,881
(Disminución) incremento en provisión de ISR corriente y diferido	(1,218,540)	2,803,571
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo y activos por derec	24,941,488	17,301,020
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	709,708	397,431
(Utilidad) pérdida en cambios, intereses a cargo, cambio en el valor razonable de activos financieros y no financieros	(1,618,906)	37,405,481
Cambios en otros activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar y préstamo a trabajadores	(6,229,428)	(23,438,162)
Inventario de materiales para operación	(973,196)	353,282
Otros activos	(2,619,928)	(2,241,752)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(2,212,843)	(7,362,289)
Pago de beneficios a los empleados	(11,084,848)	(11,298,088)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de ope	<u>18,304,823</u>	<u>(14,322,885)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	<u>(4,033,820)</u>	<u>(3,750,538)</u>
Actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	76,038,892	67,530,637
Reembolso de patrimonio Fibra E	(468,342)	(425,641)
Aportaciones para futuros aumentos de capital	(41,073)	(62,845)
Pago de deuda	(9,805,168)	(3,200,560)
Intereses pagados	(16,632,554)	(11,334,706)
Pago de obligaciones por arrendamiento	(11,997,312)	(10,534,155)
Pago de instrumentos financieros	(5,841,145)	(6,700,326)
Cobro de instrumentos financieros	5,107,812	5,714,223
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>36,361,110</u>	<u>40,986,627</u>
Incremento neto de efectivo	50,632,113	22,913,204
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	<u>77,200,194</u>	<u>111,914,270</u>
Al final del período	<u>\$ 127,832,307</u>	<u>\$ 134,827,474</u>

**Comisión Federal de Electricidad,  
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias  
Notas a los estados financieros consolidados condensados  
por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021  
(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)**

---

## **1. Constitución, actividades y eventos relevantes de la Comisión Federal de Electricidad**

### **• Constitución y actividades.**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE), sus subsidiarias, filiales y fideicomisos (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (como última controladora del grupo económico al que pertenece) y los de sus subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre los cuales ejerce control.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de CFE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

### **• Eventos relevantes**

#### ***i. Revaluación de plantas, instalaciones y equipo***

La Empresa cada 5 años revisa los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Durante 2021 se realizó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo un incremento neto en el valor de estos activos por \$201,851,953 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales.

#### ***ii. Reforma laboral en materia de subcontratación***

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la estricta separación legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.

El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

## **2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados**

### **a) Bases de contabilización**

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

### **b) Bases de medición**

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, los activos por derecho de uso, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

### **c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados**

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### **d) Estados consolidados condensados de resultado integral**

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los "Otros Resultados Integrales" (ORI) y se denomina "Estado condensado de resultado integral".



La CFE elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

### **3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:**

#### **a) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen las subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre las que se ejerce control. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

#### **Participaciones no controladoras**

Los cambios en la participación de la Empresa en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Las participaciones no controladas en la consolidación no representan el 1% de los activos.

#### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

#### **c) Instrumentos financieros**

##### **i) Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

## ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

## iii) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera,

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

#### **d) Plantas, instalaciones y equipo**

##### **i) Reconocimiento y medición**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

La Empresa lleva acabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

## ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE son las siguientes:

	<u>Vida útil años</u>
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<b><u>Vida útil en años</u></b>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

### iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### e) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

#### Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

### Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

### Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios

económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

#### Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

#### **f) Reconocimiento de ingresos**

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

*Venta de energía eléctrica* - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

*Venta de combustible* – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

*Ingresos por servicios de transporte de energía* – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

*Ingresos por aportaciones de terceros* - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de "Otros pasivos a largo plazo".

*Ingresos por subsidios* – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

#### **g) Arrendamientos**

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la norma IFRS 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la norma NIIF 16.

#### **Como arrendatario**

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.



En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

### **Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

#### **h) Medición de los valores razonables-**

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

## **4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo**

### **Valores razonables**

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se incluyen en el siguiente cuadro:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b><u>Activos financieros</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	\$ 127,832,307	\$ 77,200,194
Cuentas por cobrar (2)	116,119,454	110,442,750
Préstamos a trabajadores (2)	17,955,760	17,403,036
Instrumentos financieros derivados (1)	16,328,081	14,826,581

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Deuda a corto plazo (2)	\$ 47,629,831	\$ 37,305,250
Deuda a largo plazo (2)	404,779,333	356,615,652
Pasivo por arrendamiento a corto plazo (1)	25,216,864	25,930,052
Pasivo por arrendamiento a largo plazo (1)	611,753,930	635,478,570
Proveedores y contratistas (2)	52,032,033	46,863,539
Depósitos de usuarios y contratistas (2)	<u>32,403,948</u>	<u>32,037,016</u>

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

### **Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar:

<b>Al 31 de marzo de 2022</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda documentada	\$ 26,559,581	60,089,205	45,607,303	191,743,899	323,999,988
Intereses por pagar deuda documentada	15,823,432	28,301,272	23,752,939	99,974,846	167,852,489
Deuda PIDIREGAS	11,596,532	22,241,532	23,107,459	61,989,935	118,935,458
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,149,407	10,439,005	7,678,082	25,575,802	49,842,296
Préstamo bancario	9,473,718	-	-	-	9,473,718
Pasivos por arrendamiento	25,216,864	26,221,091	29,733,379	555,799,460	636,970,794
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	21,317,899	34,501,625	29,885,936	202,471,408	288,176,868
Proveedores y contratistas	52,032,033	-	-	-	52,032,033
Otros pasivos	12,345,480	-	-	-	12,345,480
<b>Total</b>	<b>\$ 180,514,946</b>	<b>181,793,730</b>	<b>159,765,098</b>	<b>1,137,555,350</b>	<b>1,659,629,124</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda documentada	\$ 13,132,667	\$ 41,420,427	\$ 23,350,559	\$ 180,435,861	\$ 258,339,514
Intereses por pagar deuda documentada	13,192,060	24,015,483	19,793,289	76,237,959	133,238,791
Deuda PIDIREGAS	12,104,453	22,550,067	23,858,239	65,000,500	123,513,259
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,172,714	10,731,185	8,043,663	27,442,816	52,390,378
Préstamo bancario	12,068,130	-	-	-	12,068,130
Pasivos por arrendamiento	25,930,052	31,530,371	37,308,167	566,640,032	661,408,622
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	21,851,880	41,810,450	38,843,572	196,379,084	298,884,986
Proveedores y contratistas	46,863,539	-	-	-	46,863,539
Otros pasivos	7,097,921	-	-	-	7,097,921
<b>Total</b>	<b>\$ 158,413,416</b>	<b>\$ 172,057,983</b>	<b>\$ 151,197,489</b>	<b>\$ 1,112,136,252</b>	<b>\$ 1,593,805,140</b>

### **Riesgos de mercado**

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y de precios de los combustibles.

### **Administración del riesgo cambiario**

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda al 31 de marzo de 2022 (cifras en millones de pesos)	Total deuda al 31 de diciembre de 2021 (cifras en millones de pesos)
Moneda local	\$159,742	\$136,646
Moneda extranjera	\$291,131	\$255,194
Intereses por pagar	\$1,536	\$2,081

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

#### **Medición del valor razonable**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2022		2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros.</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 127,832,307	\$ 127,832,307	\$ 77,200,195	\$ 77,200,195
Cuentas por cobrar	116,119,454	116,119,454	110,442,750	110,442,750
Préstamos a trabajadores	17,955,760	17,955,760	17,403,036	17,403,036
<u>Pasivos financieros</u>				
Proveedores y contratistas	\$ 52,032,033	52,032,033	46,863,542	46,863,542
Pasivo por arrendamiento	636,970,794	636,970,794	661,408,622	661,408,622
Deuda documentada	323,999,988	248,621,741	258,339,514	254,344,325
Deuda PIDIREGAS	118,935,458	190,399,851	123,513,259	200,537,025
Financiamiento inversión fiduciaria	9,473,718	9,473,718	12,068,130	12,068,130

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

#### Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

	Nivel 1	
	Mar. 2022	Dic. 2021
<b>Activos financieros disponibles para su venta:</b>		
Inversiones temporales	\$ 13,966,764	\$ -

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 1 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

#### **5. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 113,856,722	\$ 77,191,373
Inversiones temporales	13,966,764	-
Certificados bursátiles por disponer	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>127,832,307</u></b>	<b>\$ <u>77,200,194</u></b>

## 6. Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar, se integran como se mencionan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Consumidores público (*)	\$ 60,619,913	\$ 55,840,758
Consumidores gobierno (*)	<u>24,986,163</u>	<u>25,865,469</u>
	85,606,076	81,706,227
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(55,910,912)</u>	<u>(55,631,593)</u>
	29,695,164	26,074,634
Otras cuentas por cobrar (**)	48,248,429	52,161,180
Impuesto al valor agregado	<u>38,175,861</u>	<u>32,206,936</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>116,119,454</u></b>	<b>\$ <u>110,442,750</u></b>

(\*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(\*\*) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	\$ (55,631,593)	\$ (31,924,441)
Incremento	(279,319)	(23,754,315))
Aplicaciones	<u>-</u>	<u>47,163</u>
<b>Saldo final</b>	<b>\$ <u>(55,910,912)</u></b>	<b>\$ <u>(55,631,593)</u></b>

## 7. Inventario de materiales para operación.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los materiales para operación se integran como sigue:



**Comisión Federal De Electricidad  
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Refacciones y equipo	\$ 2,190,050	\$ 2,755,832
Combustibles y lubricantes	15,491,744	13,327,939
Combustible nuclear	<u>2,645,242</u>	<u>2,880,029</u>
	<b>20,327,036</b>	<b>18,963,800</b>
Estimación por obsolescencia	<u>(5,334,302)</u>	<u>(4,944,262)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>14,992,734</u></b>	<b>\$ <u>14,019,538</u></b>

**8. Plantas, instalaciones y equipos, neto.**

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se integran como sigue:

	<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>					
	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Capitaliza- ción</u>	<u>Marzo 2022</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,074,911,958	\$ 3,559,558	\$ (709,708)	\$ -	\$ 507,506	\$ 2,078,269,314
Refacciones capitalizables	8,775,899	-	-	-	(228,570)	8,547,329
Obras en proceso	21,622,317	8,046,104	-	-	-	29,668,421
Materiales para construcción	<u>20,090,113</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(278,936)</u>	<u>19,811,177</u>
Subtotal	2,125,400,287	11,605,662	(709,708)	-	-	2,136,296,241
Depreciación acumulada	(682,744,022)	-	-	(19,280,148)	-	(702,024,170)
Deterioro	<u>(59,264,107)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(59,264,107)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>1,383,392,158</u></b>	<b>\$ <u>11,605,662</u></b>	<b>\$ <u>(709,708)</u></b>	<b>\$ <u>(19,280,148)</u></b>	<b>\$ <u>-</u></b>	<b>\$ <u>1,375,007,964</u></b>

	<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>							
	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Capitaliza- ción</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 1,833,546,389	\$ 28,271,864	\$ (3,946,197)	\$ 201,851,953	\$ -	\$ 2,520,340	\$ 12,667,609	\$ 2,074,911,958
Refacciones capitalizables	7,945,553	830,346	-	-	-	-	-	8,775,899
Obras en proceso	27,111,684	7,178,242	-	-	-	-	(12,667,609)	21,622,317
Materiales para construcción	<u>16,298,246</u>	<u>3,791,867</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,090,113</u>
Subtotal	1,884,901,872	40,072,319	(3,946,197)	201,851,953	-	2,520,340	-	2,125,400,287
Depreciación acumulada	(640,938,909)	-	-	-	(41,805,113)	-	-	(682,744,022)
Deterioro	<u>(40,148,837)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(19,115,270)</u>	<u>-</u>	<u>(59,264,107)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>1,203,814,126</u></b>	<b>\$ <u>40,072,319</u></b>	<b>\$ <u>(3,946,197)</u></b>	<b>\$ <u>201,851,953</u></b>	<b>\$ <u>(41,805,113)</u></b>	<b>\$ <u>(16,594,930)</u></b>	<b>\$ <u>-</u></b>	<b>\$ <u>1,383,392,158</u></b>

Durante el ejercicio 2021 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo a las políticas de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad” con cifras al 31 de diciembre de 2021. El análisis antes mencionado concluye que existe una revaluación, deterioro y reversión del deterioro en las plantas, líneas de transmisión y distribución por un importe neto de \$185,257,023.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo a la NIIF 13.

Al 31 de marzo de 2022, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

<u>Centrales</u>	<u>Vidas útiles</u>
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

**Obras en proceso** - Los saldos de obras en proceso al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se integran como se menciona a continuación:

<b>Planta:</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vapor	\$ 643,563	\$ 654,043
Hidroeléctricas	1,106,995	1,106,083
Nucleoeléctricas	205,157	205,157
Turbogas y ciclo combinado	1,385,724	1,194,739
Geotérmicas	164,906	171,846
Combustión interna	-	27,670
Líneas, redes y subestaciones	25,617,208	17,938,324
Oficinas e instalaciones generales	544,868	324,455
<b>Total</b>	<b>\$ 29,668,421</b>	<b>\$ 21,622,317</b>

#### Medición de valores razonables

##### i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2022.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	<p>Generación:  Vida útil de los activos (30-60 años)  Tasa de descuento 7.67%- 8.68%</p> <p>Transmisión:  Vida útil de los activos (30 años)  Tasa de descuento 7.67%</p> <p>Distribución:  Vida útil de los activos (30 años)  Tasa de descuento 7.67%</p>	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

La CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

**9. Activo por derecho de uso, neto.**

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se integran como sigue:

	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Marzo 2022
Inmuebles	\$ 788,956	2,489	\$ -	\$ (689)	\$ -	\$ 790,756
Infraestructura	158,891,975	-	-	-	-	158,891,975
Vehículos	4,173,989	-	(5,726)	-	-	4,168,263
Gasoductos	503,228,838	-	-	(2,994,512)	-	500,234,326
Subtotal	\$ 667,083,758	2,489	(5,726)	(2,995,201)	-	664,085,320
Inmuebles	(630,310)	-	-	479	(17,573)	(647,404)
Infraestructura	(64,850,216)	-	-	-	(604,660)	(65,454,876)
Vehículos	(1,852,979)	-	-	-	(251,399)	(2,104,378)
Gasoductos	(88,382,530)	-	-	648,040	(4,785,897)	(92,520,387)
Total depreciación	(155,716,035)	-	-	648,519	(5,659,529)	(160,727,045)
	\$ 511,367,723	2,489	\$ (5,726)	\$ (2,346,682)	\$ (5,659,529)	\$ 503,358,275

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Remediación</u>	<u>Efecto de conversión</u>	<u>Depreciación del ejercicio</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Inmuebles	\$ 754,325	\$ 33,889	-	\$ 742	\$ -	\$ 788,956
Infraestructura	154,346,338	-	4,545,637	-	-	158,891,975
Vehículos	4,173,989	-	-	-	-	4,173,989
Gasoductos	446,162,786	53,841,311	-	3,224,741	-	503,228,838
Subtotal	<u>605,437,438</u>	<u>53,875,200</u>	<u>4,545,637</u>	<u>3,225,483</u>	<u>-</u>	<u>667,083,758</u>
Inmuebles	(526,889)	-	-	(382)	(103,039)	(630,310)
Infraestructura	(57,125,614)	-	-	-	(7,724,602)	(64,850,216)
Vehículos	(810,196)	-	-	-	(1,042,783)	(1,852,979)
Gasoductos	(69,262,841)	-	-	(558,197)	(18,561,492)	(88,382,530)
Total depreciación	<u>(127,725,540)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(558,579)</u>	<u>(27,431,916)</u>	<u>(155,716,035)</u>
	<b>\$ 477,711,898</b>	<b>\$ 53,875,200</b>	<b>4,545,637</b>	<b>\$ 2,666,904</b>	<b>\$ (27,431,916)</b>	<b>\$ 511,367,723</b>

## 10. Instrumentos financieros derivados

### a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía utiliza principalmente "cross currency swaps" y "forwards" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "swaps de tasas de interés" y para los riesgos generados por el precio de los combustibles se utilizan "opciones".

Adicionalmente para los periodos terminados el 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de marzo de 2022, asciende a \$16,328,081 y al 31 de diciembre de 2021, ascendió a \$14,826,581.

### Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre 2021, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de \$924,007 y \$4,010,547 respectivamente.

El 24 de noviembre de 2021 se contrató un *Interest Rate Prepaid Swap* con la contraparte Barclays Bank México por \$100 millones de dólares con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2021, con el objeto de monetizar el MTM durante el periodo de vigencia de la operación y para cubrir necesidades de liquidez. El 17 de diciembre de 2021 se reestructuró dicha operación para quedar en un monto total de \$150 millones de dólares a un plazo de 103 días con amortizaciones y pagos durante los meses de enero a marzo de 2022. El pasado 11 de enero de 2022 se liquidó anticipadamente la operación y se restituyó el MTM objeto de la operación y clasificado como instrumento financiero de negociación.

El objetivo de la transacción es monetizar el mark to market favorable de las operaciones de cobertura del portafolio de derivados que se mantienen con la contraparte Barclays Bank México. Al reconocimiento de la operación el valor de mercado se clasifica como de negociación hasta el momento del pago o liquidación de la operación.

El día 11 de enero de 2022, se terminó anticipadamente la operación y se restituye el MTM a la posición del portafolio de cobertura. El valor presente de los flujos generó un monto total de la operación fue de 150.5 millones de dólares.

El 10 de diciembre de 2021 se liquidaron las disposiciones realizadas de la línea de crédito revolvente contratada con el Banco Mizuho, la cual está destinada para necesidades de capital de trabajo. Por tal motivo, las coberturas asociadas a dicha posición primaria cambian de designación a negociación.

El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual, su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente. Además de la serie de forwards, el instrumento derivado considera dos opciones, un call largo con la cual CFE tiene derecho a comprar yenes japoneses al vencimiento, en el mercado spot, en caso de que el tipo de cambio del yen/dólar se cotice por debajo de 118.75 yenes por dólar. Además, un call corto con precio de ejercicio de 27.80, si la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

El 20 de septiembre de 2019 se refinanciaron diversas líneas de crédito con BBVA Bancomer hasta por un monto de \$8,811,000 incluida la línea 1200001251, la cual se refinanció a un plazo de siete años con vencimiento el 18 de septiembre de 2016. Por tal motivo, la cobertura contratada a través de un Interest Rate Swap (IRS) con los Bancos Credit Agricole, CitiBanamex, Santander y HSBC cambió su destino a negociación reconociendo los efectos del valor de mercado en los resultados de ejercicio.

**Comisión Federal De Electricidad**  
**Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados

En caso de que la CFE decida cancelar esta cobertura, se produciría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, como se presenta a continuación:

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	2022	2021
FWD JPY/Usd	Tipo de cambio y tasa de interés	2036	(924,007)	(1,043,092)
IRS	Prepaid SWAP	2022	-	(3,101,322)
CCS	Línea Mizuho	2023	-	116,847
IRS	Línea Mizuho	2023	-	17,020
Total			<b>(924,007)</b>	<b>(4,010,547)</b>

**Instrumentos financieros con fines de cobertura**

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la operación de CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2022	Valor razonable 2021
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2022	1100000077 a 79	100%	-	10,934
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	1100000080	100%	995,334	1,280,140
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2024	1100002956	100%	1,682,633	2,602,158
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	1100003606	100%	2,699,538	4,280,554
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	1200002801	100%	155,344	158,424
				1200000551			
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	Línea Pidirega	100%	2,544,170	2,948,151
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	Bono 2042	55.3%	430,693	503,680
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	Bono Formosa 1	100%	774,329	1,394,390
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	Bono Formosa 2	100%	1,138,374	1,960,617
Participating							
Swap	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	Bono 2027	100%	238,035	337,136
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	CCS	2045	Bono 2045	67%	1,487,568	2,123,372
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	CCS	2030	Bono Formosa 4	33%	242,866	397,779
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	CCS	2029	Bono Formosa 3	30%	1,439,757	1,638,221
Forwards	Tipo de Cambio	Flujos de efectivo	Menor a 1 año	Venta de energía	100%	(50,794)	(797)
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	Línea Mizuho	100%	81,705	-
CCS	Commodities (terceros)	Flujo de efectivo	2022-2025	Venta Energía	N/A	8,847	(67,811)
Opciones	Commodities (propia)	Flujo de efectivo	2022	Venta Energía	19.36%	3,383,689	(729,820)
Subtotal						<b>17,252,088</b>	<b>18,837,128</b>
CCS	Tipo de cambio JPY / Tasa USD	Negociación	2032	Línea de crédito en yenes	N/A	(924,007)	(1,043,092)
IRS	PrePaid Swap	Negociación	2022	Monetización MTM		-	(3,101,322)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Negociación	2023	Línea Mizuho		-	116,847
IRS	Tasa de interés	Negociación	2023	Línea Mizuho		-	17,020
<b>Total miles de pesos</b>						<b>16,328,081</b>	<b>14,826,581</b>

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de \$16,328,081 y \$14,826,581, respectivamente por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

### **Coberturas de Gas Natural Posición Propia**

En la 44ª sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 13 de julio de 2021 se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2021 de la Comisión Federal de Electricidad.

A partir del 15 de octubre de 2021 comenzó la ejecución del Programa de Coberturas de Combustibles enfocada a cubrir el calendario 2022 mediante una estructura de opciones (collares y calls) considerando niveles de prima cubriendo 63 contratos de 10,000 MMBTU equivalentes aproximadamente al 20% del consumo anual de la CFE.

Al 31 de marzo de 2022 se tiene una cobertura del 22.75% y 19.35% del strip de contratos de las bases de referencia de NYMEX incluidos los combos de Índice de referencia de Houston Ship Channel (opciones NYMEX+ Index HSC+ Basis) cubriendo Cal 22 y hasta el periodo de marzo 2023.

<b>Nivel strike opciones</b>	<b>Nov21 Dec22</b>	<b>Dec21 Dec22</b>	<b>Ene 22- Dec22</b>	<b>Ene 22- Feb23</b>	<b>Feb 22- Feb23</b>	<b>Total</b>
3.00 put /4.50 call	4	21	-	-	-	<b>25</b>
3.00 put /4.75 call	-	4	-	-	-	<b>4</b>
4.5 Call	-	10	7	6	-	<b>23</b>
4.0 Call	-	-	-	5	6	<b>11</b>
<b>Total contratos</b>	<b>4</b>	<b>35</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>63</b>

Conforme los calendarios expiren mensualmente se buscará incrementar el plazo mediante nuevas capas con periodos móviles cubriendo los periodos de mayores alzas de precios.

La clasificación de la posición de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en CFE Corporativo hasta en tanto se desarrollen los criterios de asignación para las empresas generadoras.

El valor de mercado al 31 de marzo de 2022 de la posición propia fue de \$3,383,688 registrado como un pasivo que corresponde al precio de la opción de NYMEX incluido el riesgo de base y el Index para cubrir la posición primaria de consumos del índice de Houston Ship Channel daily.

## b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

### Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$17,416,745 y \$16,874,330, respectivamente, los cuales se incluyen en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

### Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por el Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles -CDIGR-) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de marzo de 2022, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

<b>Contraparte</b>	<b>Valor razonable MTM sujeto a CVA</b>	<b>Valor razonable ajustado MTM</b>	<b>Ajuste al 31 de marzo de 2022</b>
CitiBanamex	2,635,246	2,474,266	160,980
Goldman Sachs	2,621,994	2,355,036	266,958
Deutsche Bank	2,168,848	2,015,151	153,697
Barclays Bank	1,891,767	1,766,616	125,151
Morgan Stanley	1,877,087	1,689,030	188,057
JP Morgan	1,804,715	1,790,450	14,265
SANTANDER	1,662,444	1,588,455	73,989
Bank of America	1,325,889	1,304,351	21,538
BBVA BANCOMER	698,967	658,940	40,027
BNP PARIBAS	587,014	557,563	29,451
Credit Suisse	144,080	129,529	14,551
Bank of Tokio (MUFG)	(1,306)	(1,306)	-
	<b>17,416,745</b>	<b>16,328,081</b>	<b>1,088,664</b>



Al 31 de diciembre de 2021, e ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

<b>Contraparte</b>	<b>Valor razonable MTM sujeto a CVA</b>	<b>Valor razonable ajustado MTM</b>	<b>Ajuste al 31 de diciembre de 2021</b>
CitiBanamex	\$3,949,872	\$3,681,642	\$268,230
Goldman Sachs	2,948,727	2,797,943	150,784
Morgan Stanley	2,743,981	2,606,901	137,080
Deutsche Bank	2,339,687	2,248,881	90,806
Barclays Bank	1,999,477	1,235,575	763,902
Santander	1,987,699	1,926,646	61,053
BBVA Bancomer	799,691	736,063	63,628
BNP PARIBAS	218,398	49,340	169,058
Bank of America	187,903	178,998	8,906
Credit Suisse	231	216	15
Bank of Tokio	(116,932)	(126,910)	9,978
JP Morgan	(184,405)	(508,714)	324,309
	<b>\$16,874,330</b>	<b>\$14,826,581</b>	<b>\$2,047,749</b>

### **Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market**

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos, (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

### **Información de Nivel 2**

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de marzo de 2022 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

### **c. Gestión de riesgos financieros**

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

#### **Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros, no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones; una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 esto ascendía a \$17,416,745 y a \$16,874,330, respectivamente.

#### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, esto ascendía a \$1,656,403 y \$5,401,208, respectivamente.

#### **Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

*a) Riesgos cambiarios.*

64.0% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$134,531 y \$137,517 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre 2021 fueron de \$(924,007) y \$(1,043,092), respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

*Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio*

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de marzo de 2022, habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran en el siguiente cuadro:

<b>Instrumento</b>	<b>+100 pips</b>	<b>-100 pips</b>
Cross Currency	67,285	(67,285)
JPY/USD	2,694	(2,694)
FWD	.2	(0.2)
<b>Total</b>	<b>69,979.2</b>	<b>(69,979.2)</b>

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

*b) Riesgo de tipos de interés*

26.0% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de marzo de 2022 se cubrieron bonos a tasa fija de 3.348% y al 31 de diciembre de 2021, CFE cubrió \$962 de nuestra deuda denominada en pesos con tasas de interés variables.

## 11. Activos intangibles y otros activos

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derechos de servidumbre de paso (1)	\$ 32,285,043	\$ 32,080,318
Depósitos y adelantados	<u>18,308,288</u>	<u>15,893,085</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>50,593,331</u></b>	<b>\$ <u>47,973,403</u></b>

(1) La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

## 12. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la deuda se integra de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deuda documentada	\$ 26,559,581	13,132,667
Deuda PIDIREGAS	11,596,532	12,104,453
Financiamiento Inversión Fiduciaria	<u>9,473,718</u>	<u>12,068,130</u>
<b>Total de deuda a corto</b>	<b><u>47,629,831</u></b>	<b><u>37,305,250</u></b>
Deuda documentada	297,440,407	245,206,846
Deuda PIDIREGAS	<u>107,338,926</u>	<u>111,408,806</u>
<b>Total de deuda a largo plazo</b>	<b><u>404,779,333</u></b>	<b><u>356,615,652</u></b>
<b>Total de deuda</b>	<b>\$ <u>452,409,164</u></b>	<b>\$ <u>393,920,902</u></b>

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaría e intereses	Marzo 2022
Deuda documentada	\$ 258,339,513	76,011,618	(5,172,708)	(5,178,435)	323,999,988
Deuda Pidiregas	123,513,259	27,274	(1,903,510)	(2,701,565)	118,935,458
Financiamiento Inversión Fiduciaria	<u>12,068,130</u>	<u>-</u>	<u>(2,594,412)</u>	<u>-</u>	<u>9,473,718</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>393,920,902</u></b>	<b>\$ <u>76,038,892</u></b>	<b>\$ <u>(9,670,630)</u></b>	<b>\$ <u>(7,880,000)</u></b>	<b>\$ <u>452,409,164</u></b>

Tipo de Deuda	Diciembre 2020	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2021
Deuda documentada	\$ 231,511,339	137,910,926	(118,048,461)	6,965,709	258,339,513
Deuda Pidiregas	132,037,263	6,421,139	(17,106,797)	2,161,654	123,513,259
Financiamiento inversión fiduciaria	-	12,066,438	-	1,692	12,068,130
<b>Total</b>	<b>\$ 363,548,602</b>	<b>\$ 156,398,503</b>	<b>\$ (135,155,258)</b>	<b>\$ 9,129,055</b>	<b>\$ 393,920,902</b>

### Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se precisa a continuación:

#### Deuda externa

Durante febrero de 2022 se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 15 de febrero de 2022 se dispusieron 1750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

1. El primero identificado como "4.668% Notes due 2029" por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.
2. El segundo identificado como "6.264% Notes due 2052" por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.

El 11 de enero de 2022 se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 8 de diciembre de 2021, se dispusieron 300 MUSD derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con Banorte, a una tasa de LIBOR 1m + 0.95% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021.

El 10 de noviembre de 2021, se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 12 de octubre de 2021, se dispusieron 17.1 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.70%.

Durante agosto 2021 se dispusieron 2.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años

El 26 de julio de 2021 se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, identificado como "3.875% Notes due 2033" a tasa fija de 3.875% y plazo de 12 años, destinado a refinanciar línea de crédito revolvente sindicada y refinanciamiento de créditos bancarios a corto plazo.

El 9 de marzo de 2021, se dispusieron 599.7 millones de dólares americanos (MUSD) de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 9 de marzo de 2021, se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos.

1. El primero identificado como "3.348% Notes due 2031" por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para el refinanciamiento de la emisión de bonos de fecha 19 de mayo de 2011 por 1,000 MUSD con vencimiento el 26 de mayo de 2021.

2. El segundo identificado como "4.677% Notes due 2051" por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

**Comisión Federal De Electricidad  
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2022		2021	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$19.9942 a marzo 2022 y de \$20.5835 a diciembre 2021	BILATERAL	Fija y Variable - 1.1%	Varios hasta 2030	8,046,182	402,426	8,317,283	404,075
	BONOS	Fija y Variable - 4.59%	Varios hasta 2051	184,705,028	9,237,930	154,751,832	7,518,247
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 3.46%	Varios hasta 2026	161,135	8,059	210,280	10,216
	SINDICADO	Fija y Variable - 1.47%	2023	11,996,519	600,000	-	-
<b>SUMAN DÓLARES AMERICANOS:</b>				<b>204,908,864</b>	<b>10,248,415</b>	<b>163,279,395</b>	<b>7,932,538</b>
EN EUROS : al tipo de cambio por Euros de \$22.1442 a marzo 2022 y de \$23.2763 a diciembre 2021	BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	2,401	108	2,814	121
<b>SUMA EUROS:</b>				<b>2,401</b>	<b>108</b>	<b>2,814</b>	<b>121</b>
Bono Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto		Fija - 3.83%	2032	5,248,000 139,917	32,000,000 -	5,686,400 (139,682)	32,000,000 -
<b>SUMAN YENES JAPONESES:</b>				<b>5,387,917</b>	<b>32,000,000</b>	<b>5,546,718</b>	<b>32,000,000</b>
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>				<b>210,299,182</b>		<b>168,828,927</b>	

## Cambios en tasas de interés de Referencia (RFR)

En el mes de julio de 2017, el órgano regulador Financial Conduct Authority anunció que la (RFR) no será requerida para los bancos operar la London Interbank Offered Rate posterior al año 2021.

Las tasas de oferta interbancaria son tipos de interés de referencia a los que se puede acceder pública y periódicamente. Son una referencia útil para todo tipo de contratos financieros como préstamos, hipotecas, sobregiros de cuenta y productos financieros más complejos. Las tasas de oferta interbancarias son calculadas por un organismo independiente a fin de reflejar el costo de financiación para diferentes mercados.

Diferencias fundamentales entre las IBOR y las RFR

1. las RFR están disponibles de un día para otro. Por el contrario, las IBORs se publican para diferentes plazos;
2. las RFR son retrospectivos, ya que informan las tarifas pagadas el día anterior en las transacciones relevantes. Por el contrario, las IBORs informan la tasa a la que los fondos están disponibles hoy para el plazo correspondiente; y
3. Las RFR están diseñadas para ser tasas casi libres de riesgo. En consecuencia, no incorporan prima de crédito o liquidez. Por el contrario, la mayoría de las IBORs están diseñados para proporcionar una indicación de las tasas promedio a las que los bancos participantes podrían obtener financiamiento mayorista no garantizado durante períodos establecidos e incorporan tanto una prima de crédito.

La tasa LIBOR y la tasa alternativa SOFR no son equivalentes, la tasa LIBOR es unsecure e incorpora plazos y prima de crédito, sin embargo, con la adherencia del LIBOR Fallback protocol CFE estaría cubierta a dichos cambios tanto para créditos como para instrumentos financieros derivados.

## Deuda interna

El 01 de marzo de 2022, se dispusieron 10,000 MMXP derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos:

1. El primero por 5,000 MMXP, con vencimiento en febrero de 2025 y una tasa de TIIE 182 + 1.20%.
2. El segundo por 5,000 MMXP, con vencimiento en marzo de 2027 y una tasa de TIIE 182 + 1.44%.

El 23 de febrero de 2022, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y con vencimiento el 30 de diciembre 2022.



El 18 de enero de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con un plazo de 3 meses.

El 17 de enero de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con un plazo de 3 meses.

El 6 de enero de 2022, se dispusieron 9,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales cuatro emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,500 MMXP.

1. CFE 21-3 por un monto de 2,567 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024.
2. CFE 21-4 por un monto de 733 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026.
3. CFE 21-5 por un monto de 3,000 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029.
4. CFE 21-2U por un total de 593,111,500 UDIS, equivalentes a 4,200 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.11% y vencimiento en diciembre 2031.

El 13 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021.

El 3 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con BBVA México, a una tasa de TIIE 28d más 0.70% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021.

El 20 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 8 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Banorte, a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 4 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 1 de octubre de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Nacional de México (Banamex), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 22 de junio de 2021, se dispusieron 5,000 millones de pesos mexicanos (MMXP) de un contrato de crédito en cuenta corriente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 22 de junio de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 90 días.

El 27 de mayo de 2021 se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de \$10,000 MMXP.

1. CFE 21 por un monto de 4,873.38 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre de 2022.
2. CFE 21-2 por un monto de 2,589 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.75%, con vencimiento en marzo de 2025.
3. CFE 21U por un total de 372,572,600 UDIS, equivalentes a 2,537.61 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.45% y vencimiento en mayo 2031.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. de fecha 22 de marzo de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 22 de marzo de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A. de fecha 22 de marzo de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses.

El 12 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 2 de marzo de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

**Comisión Federal De Electricidad  
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2022		2021	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
<b>Deuda interna</b>							
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable – 7.41%	Varios hasta 2023	26,000,000		2,500,000	
	BURSATIL	Fija y Variable - 7.57	Varios hasta 2029	52,554,878		52,554,878	
<b>SUMAN PESOS MEXICANOS:</b>				<b>78,554,878</b>		<b>55,054,878</b>	
En UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.2426 a marzo 2022 y de \$7.1082 a diciembre 2021	BURSATIL	Fija - 4.69%	Varios hasta 2032	34,436,804	4,754,757	33,797,764	4,754,757
<b>SUMAN UDIS</b>				<b>34,436,804</b>	<b>4,754,757</b>	<b>33,797,764</b>	<b>4,754,757</b>
			<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>112,991,682</b>		<b>88,852,642</b>	
<b>Resumen</b>							
Total deuda externa				210,299,182		168,828,927	
Total deuda interna				112,991,682		88,852,642	
Intereses por pagar				3,133,785		3,082,605	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661)		(2,424,661)	
				323,999,988			
<b>Total deuda documentada</b>						<b>258,339,513</b>	
Deuda a corto plazo				23,425,796		10,050,062	
Intereses por pagar				3,133,785		3,082,605	
<b>Total a corto plazo</b>				<b>26,559,581</b>		<b>13,132,667</b>	
Deuda a largo plazo				299,865,068		247,631,507	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661)		(2,424,661)	
<b>Total a largo plazo</b>				<b>297,440,407</b>		<b>245,206,846</b>	
<b>Total del corto y largo plazo</b>				<b>323,999,988</b>		<b>258,339,513</b>	

Al 31 de marzo de 2022 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

	<b>Importe</b>
2022	26,559,581
2023	23,115,355
2024	32,746,576
2025	20,426,306
2026	8,198,922
2027	42,251,696
2028	5,806,248
Años posteriores	164,895,304
<b>Total</b>	<b>323,999,988</b>

**i) Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).**

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de marzo de 2022				Saldos al 31 de diciembre de 2021			
		(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
23 millones de dólares	2026	\$ 90,479	361,916	4,537	18,146	93,146	372,583	4,525	18,101
198 millones de dólares	2029	546,105	3,403,550	27,382	170,654	562,201	3,784,965	27,313	183,883
252 millones de dólares	2032	1,204,456	3,812,547	60,391	191,161	1,239,956	3,924,916	60,240	190,683
694 millones de dólares	2036	878,773	12,956,955	44,062	649,660	904,673	13,338,842	43,951	648,036
524 millones de dólares	2047	974,499	9,467,406	48,861	474,695	1,003,221	9,746,444	48,739	473,508
976 millones de dólares	2048	838,730	18,627,259	42,054	933,969	867,548	19,672,057	42,148	955,720
758 millones de dólares	2049	603,272	14,521,469	30,248	728,105	621,053	14,998,970	30,172	728,689
202 millones de dólares	2050	139,499	3,963,548	6,994	198,732	137,679	4,029,209	6,689	195,749
<b>Suma Deuda Externa</b>		\$ 5,275,813	67,114,650	264,529	3,365,121	5,429,477	69,867,986	263,777	3,394,369
<b>Deuda Interna</b>									
39 millones de pesos	2022	-	-	-	-	39,273	-	-	-
602 millones de pesos	2024	240,819	361,228	-	-	288,180	576,359	-	-
17,727 millones de pesos	2026	2,688,747	15,038,027	-	-	2,399,113	15,297,774	-	-
3,662 millones de pesos	2028	517,540	3,144,160	-	-	498,864	3,334,437	-	-
12,646 millones de pesos	2033	1,429,155	11,216,583	-	-	1,413,323	11,637,276	-	-
1,255 millones de pesos	2036	83,664	1,171,301	-	-	83,664	1,171,301	-	-
9,826 millones de pesos	2042	541,620	9,284,155	-	-	539,670	9,514,852	-	-
<b>Suma Deuda Interna</b>		\$ 5,501,546	40,215,454	-	-	5,262,087	41,531,999	-	-
Intereses por pagar		819,173	-	-	-	1,412,889	-	-	-
<b>CEBURES</b>		-	8,821	-	-	-	8,821	-	-
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		\$ 11,596,532	107,338,925	264,529	3,365,121	12,104,453	111,408,806	263,777	3,394,369

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
PIDIREGAS	\$ 167,949,759	\$ 174,481,926
menos:		
Intereses no devengados	<u>49,023,122</u>	<u>52,390,376</u>
Valor presente de las obligaciones	118,926,637	122,091,550
menos:		
Porción circulante de las obligaciones	<u>11,596,532</u>	<u>10,691,565</u>
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	107,330,105	111,399,985
CEBURES	<u>8,821,</u>	<u>8,821</u>
<b>Total CEBURES y PIDIREGAS</b>	<b><u>\$ 107,338,926</u></b>	<b><u>\$ 111,408,806</u></b>

### Financiamiento Inversión Fiduciaria

Durante el mes de diciembre de 2021 se contrataron cinco financiamientos con la banca comercial por un total de 525 millones de dólares y 1,000 millones de pesos, cuyo destino es el financiamiento de obras de proyectos de generación.

- 1- Con fecha 31 de diciembre de 2021, se dispuso un préstamo por \$1,000 millones de pesos con HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC a una tasa variable TIIE 91 días, con fecha de vencimiento de 90 días.
- 2- Con fecha 31 de diciembre de 2021 se contrataron \$100 millones de dólares con Bank of América, N.A. a una tasa variable SORF a 1 día, con vencimiento a 180 días
- 3- Con fecha 31 de diciembre de 2021, se contrataron \$25 millones de dólares con Banco Monex, S. A. de C. V., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, a una tasa variable Libor a 30 días, con vencimiento 180 días
- 4- Con fecha 29 de diciembre de 2021, se dispuso de un préstamo por \$100 millones de dólares con JPMorgan Chase Bank, N.A. a una tasa variable SORF a 30, 90 y 180 días, con un vencimiento de 360 días a partir de la fecha efectiva del contrato.
- 5- Con fecha 29 de diciembre de 2021, se dispuso un préstamo por \$300 millones de dólares con Banco Santander México, S. A. de C. V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México a una tasa variable Libor a 30 días, con un vencimiento de 180 días.

Con fecha 10 de noviembre de 2021, la Empresa Subsidiaria Suministro Calificado, S. A. de C. V., obtuvo una línea de crédito bancario, con la institución financiera Banco Santander por un monto de \$300,000 a una tasa TIIE más 1.31 puntos porcentuales, la cual fue utilizada para capital de trabajo, la vigencia de la línea de crédito es de 29 días con opción a renovación.

Al 31 de diciembre de 2021, los documentos por pagar incluyen intereses devengados por pagar de \$1,692 y los gastos por intereses sobre préstamos durante el ejercicio fueron de \$3,269.

### 13. Pasivos por arrendamiento.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
1ro de enero	\$ 661,408,622	\$ 608,755,141
Adiciones	2,489	53,877,675
Intereses	6,220,744	28,220,748
Remediciones	(5,726)	4,545,367
Pagos	(11,997,312)	(49,345,930)
Fluctuación cambiaria	(18,658,023)	15,355,621
Total de pasivo	636,970,794	661,408,622
Menos porción del pasivo a corto plazo	25,216,864	25,930,052
<b>Total de pasivo a largo plazo</b>	<b>\$ 611,753,930</b>	<b>\$ 635,478,570</b>

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los pagos por arrendamiento se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Menos de un año	\$ 25,216,864	\$ 25,930,052
Más de 1 año y menos de 3	26,221,091	31,530,371
Más de 3 años y menos de 5	29,733,379	37,308,167
Más de 5 años	555,799,460	566,640,032
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>\$ 636,970,794</b>	<b>\$ 661,408,622</b>

### 14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se integran como se menciona a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores y contratistas	\$ 52,032,033	\$ 46,863,539
Depósitos de varios usuarios y contratistas	32,403,948	32,037,016
Empleados	2,248,948	4,742,133
Otros impuestos y accesorios	2,386,343	3,113,584
Impuesto al valor agregado	3,671,636	5,627,317
Otros pasivos	12,345,480	7,097,921
<b>Total</b>	<b>\$ 105,088,388</b>	<b>\$ 99,481,510</b>

## 15. Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportaciones de terceros	\$ 7,651,113	\$ 7,706,829
Reserva por desmantelamiento (a)	12,367,934	12,297,103
Otras provisiones (b)	6,832,603	6,832,603
<b>Total</b>	<b>\$ 26,851,650</b>	<b>\$ 26,836,535</b>

- (a) Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.
- (b) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

## 16. Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con motivo de la revisión del contrato colectivo de trabajo por el bienio 2020-2022, se revirtieron algunas modificaciones efectuadas en 2016, entre las principales modificaciones se restituye a los trabajadores los años para acceder a su derecho de jubilación.

## 17. Contingencias y compromisos.

### a. Arbitraje internacional

Actualmente se tiene un arbitraje internacional iniciado el 26 de abril de 2021 por J Aron & Company LLC como resultado de una disputa comercial con la afiliada CFE Internacional LCC ("CFE international").

Las disputas se relacionan con las obligaciones de pago y entrega de las partes en virtud de contratos de compra de gas natural a largo plazo después de la tormenta invernal Uri en Texas en febrero de 2021 que resultó en picos de precios sin precedentes. el procedimiento arbitral se encuentra en la etapa inicial y, a la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible determinar razonablemente un resultado final adverso en el procedimiento que diera un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Adicionalmente, existen veinte procedimientos de arbitraje internacional a cargo del abogado general, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final adverso en estos procedimientos tendría un efecto negativo que genere un incremento en la provisión adicional para litigios.

*b. Modificaciones al contrato colectivo 2020-2022*

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado



En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

### **Compromisos**

#### **a. Contratos de suministro de gas**

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

#### **b. Contratos de obra pública financiada**

Al 31 de marzo de 2022 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación.

Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

#### **Líneas de Transmisión y Subestaciones:**

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
206.21	1,300.00	147.36	2,946.3

#### **Generación:**

Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
	Dólares	Pesos
1,528.63	1,463.23	29,712.4

### Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de :	
Dólares	Pesos
380.0	7,597.6

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

#### c. Fideicomisos

##### Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

##### Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;

3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

#### Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

#### CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

#### Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Otros fideicomisos

1 **Ámbito de actuación.**

1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 2 (dos) se encuentran en proceso de extinción.

1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

**a. Ahorro de energía**

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p><b>a.</b> Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p><b>b.</b> CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,796,004 y \$1,771,678, respectivamente y pasivos por \$140,021 y \$126,353, respectivamente.

### **b. Gastos previos**

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	<b>En primer lugar:</b> Los adjudicatarios de los contratos. <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,627,369 y \$3,626,311, respectivamente y pasivos por \$3,320,600 y \$3,145,618 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$525,444 y \$518,590 respectivamente.

### **c. Administración de contratos de obra**

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. - Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	<b>En primer lugar:</b> Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y <b>En segundo lugar:</b> CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).-

En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	<b>En primer lugar:</b> El banco extranjero representante común de los acreedores; <b>En segundo lugar:</b> Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. <b>En tercer lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	<b>En primer lugar:</b> Carbonser, S.A. de C.V <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2022
Carbón Petacalco	\$32,041

#### **d. Fideicomisos de participación indirecta**

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	Banamex

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

## 2 Naturaleza jurídica.

2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149



## 18. Información por segmentos.

### Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

### Información por tipo de servicios

<b>INGRESOS</b>	<b>31 de marzo de 2022</b>	<b>31 de marzo de 2021</b>
Doméstico	\$ 20,257,070	\$ 18,939,130
Comercial	11,832,299	10,304,260
Servicio	3,547,722	3,200,351
Agrícola	2,315,584	1,916,781
Industrial	54,050,757	49,658,519
Ventas Totales	<b>92,003,432</b>	<b>84,019,041</b>
Bloque para la reventa	228,712	293,728
Total Ingresos por energía	<b>92,232,144</b>	<b>84,312,769</b>
Otros programas		
Usos Ilícitos	568,617	492,359
Por falla de medición	850,912	672,430
Por error de facturación	65,137	116,916
Total otros programas	1,484,666	1,281,705
Total ingresos por venta de energía	<b>93,716,810</b>	<b>85,594,474</b>
Otros Ingresos	1,999,853	1,391,960
<b>Total de Ingresos por venta de energía</b>	<b>\$ 95,716,663</b>	<b>\$ 86,986,434</b>

## 19. Criterios fiscales inciertos

La Administración de la CFE está gestionando con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un pronunciamiento oficial por parte de esta autoridad en materia fiscal que permita no dar efecto fiscal alguno a la reorganización del portafolio de las seis EPS de generación publicada en el diario oficial de la federación el 29 de noviembre de 2019, al igual que sucedió en la primera asignación de portafolio, ya que, entre otras cuestiones, dicha reorganización busca, en primera instancia, corregir aquellas decisiones organizacionales que a partir de la Reforma Energética afectaron funcionalmente la productividad del proceso de generación. A la fecha, se está en espera de la opinión de la SHCP.

## 20. Normas emitidas aun no vigentes.

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

### – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.

### – Ingresos antes del uso esperado de propiedad, planta y equipo (Modificaciones a la NIC 16)

Indica que no se debe reducir el costo de adquisición de un artículo de propiedad, planta y equipo por algún ingreso por ventas en el periodo en que el activo lleva a la ubicación y condición necesaria de operación. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

### – Costos de cumplimiento del contrato – Contratos onerosos (Modificaciones a la NIC 37)

Señala que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, se deben incluir los costos relacionados directamente con el contrato, así como los costos incrementales para cumplir con el contrato y la distribución de otros costos relacionados. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

### – Prueba para dar de baja pasivos financieros (NIIF 9 Instrumentos financieros)

La mejora aclara que cuando se evalúe si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes al original, al aplica la prueba del 10%, sólo debe incluirse aquellas comisiones pagados o recibidos entre la entidad y el acreedor, incluyendo aquellas pagados o recibidas por cuenta del otro. La mejora es efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

### – Contratos de Seguros (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

## 21. Emisión de la información financiera consolidada condensada

Los estados financieros consolidados condensados y sus correspondientes notas serán fueron aprobados el 27 de abril de 2022 por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada adjunta.